AUTO No. 00626-24

Pitalito, 14 de noviembre del 2024

Que el 12 de noviembre de 2024, mediante radicado CAM No. 2024E 33227, el señor HERMES MURCIA AVENDAÑO, Identificado CC No. 12240790 de Pitalito, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico menor a 10 m3 de varios individuos forestales, en el predio La Esmeralda, vereda Mortiñal Municipio de Pitalito-Huila.

Como soporte de su petición el solicitante subministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal domésticoF-CAM-208.
- Certificado de libertad y tradicíon con código catastral sin información y matrícula inmobiliaria 206-124077
- Fotocopia de la cédula del solicitante.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos
- Lista de Chequeo revisión de requisitos mínimos para solicitud de aprovechamiento forestal doméstico.
- Registro Vital Rad. 2300001224079024001 del 7 de noviembre del 2024
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por el valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SIETE MCTE ($86.667)**

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Territorio de vida, sostenibilidad y desarrollo

Digitally signed by CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES
DN: street=CR 1 60 79, 2.5.4.13=FP GSE CL 77 7 44 OF 701, cn=CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES, serialNumber=12265572, st=HUILA, l=NEIVA, email=cgonzalez@cam.gov.co, c=CO, title=DIRECTOR TERRITORIAL Código 42 Grado 10, o=CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=800255580, name=C.C, ou=Dirección Territorial Sur
Date: 2024.11.15 09:37:25 -05'00'

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Ymensao
Radicado: 2024E 33227
Expediente: PAF-00626-24